FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	40526
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua catalana(valenciano) y su li
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultad de Formación del Profesorado	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	34 - Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de lengua catalana(valenciano) y su li	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTI CLIMENT, ALICIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

La materia “Complementos para la formación disciplinar” pretende proporcionar algunos elementos claves para la formación que traspasan los límites del currículum: la relación de la didáctica de la lengua y la literatura con las ciencias del lenguaje, los programas específicos de atención a la diversidad, la educación plurilingüe y el papel que le corresponde al profesor de lengua y literatura en la estructura de un centro de Secundaria, entre otras. En definitiva, el objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno un campo de visión amplio, que le permita entender con mayor perspectiva y complejidad el marco educativo en el cual va a insertarse.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los conocimientos previos necesarios son los propios de un titulado de áreas como la filología, ciencias de la comunicación o las humanidades, con especial atención a la competencia literaria, lingüística y comunicativa que cualquier profesor de valenciano de Educación Secundaria debe poseer.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
- Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
- Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
- Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comuncación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Conocer la historia y los desarrollos recientes de la lengua y la literatura catalanas y su didáctica, y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica.
- Conocer el valor formativo y cultural de la lengua y la literatura catalanas y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

- Conocer contextos y situaciones en las que se utilizan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la educación lingüística y literaria.
- Ser capaces de integrar conocimientos y afrontar la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar las conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de forma clara y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permiten continuar estudiando de una forma que deberá ser en gran medida autodirigida o autónoma.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que facilitan la adquisición de las competencias comunicativas y literarias, atendiendo al nivel y la formación previas de los estudiantes así como la orientación de éstos, tanto individualmente como en col colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la lengua y la literatura catalanas. Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje poniendo especial atención en la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilitan la vida en sociedad , la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno en el que esté situado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de forma colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de los hijos.
- Participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su actual situación, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las competencias en el currículum de Secundaria

1.1. Finalidades educativas y competencias
1.2. Las competencias del desarrollo curricular a la práctica docente.

2. La educación plurilingüe en el contexto escolar valenciano

2.1. Los programas de educación plurilingüe en el sistema educativo valenciano.
2.2. Marco Común de Referencia y el Portafolio Europeo de las Lenguas.
2.3. La diversidad sociolingüística en el aula. La actitud hacia las lenguas y sus hablantes.
2.4. El uso de las lenguas en el centro escolar. El proyecto lingüístico de centro (PLC).

3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario y los programas específicos

3.1. Educación inclusiva y atención a la diversidad en los centros de Secundaria.
3.2. La atención a la diversidad y las dificultades de aprendizaje.
3.3. Medidas de inclusividad para la mejora del éxito escolar.

4. El profesorado de lengua y literatura y el centro de educación secundaría

4.1. Las competencias docentes.
4.2. Las funciones del profesorado de Lengua y Literatura en el centro de Secundaria.

5. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación lingüística y literaria

5.1. Las TIC y la educación lingüística.
5.2. Las TIC y la educación literaria.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	48,00	100
Estudio y trabajo autónomo	102,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Por tal de lograr los objetivos que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales.

1. Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando varios recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán al estudiante o bien en las sesiones presenciales, o bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula virtual.

2. Trabajos en grupo.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al estudiante en la actividad de investigación, análisis e interiorización y de la información, fomentar las relaciones personales y compartir situaciones por tal de aproximarse a los contenidos y al debate.

3. Tutorías.

Las tutorías individuales y colectivas servirán por coordinar los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como por evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

4. Evaluación.

Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teótico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades no presenciales.

5. Estudio y trabajo autónomo.

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de forma que la actividad del estudiante se centro en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el regreso de la información.

Los alumnos harán un trabajo de búsqueda en grupo reducido que será orientado y supervisado por el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo y analizará los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación, representación última del proceso de evaluación, es reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso relacionado fundamentalmente con transformaciones personales de las y de los estudiantes al encontrarse con situaciones que exigen desarrollar nuevas habilidades y capacidades de comprensión y razonamiento.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Asistencia y participación en un 80% de las sesiones presenciales y entrega de las actividades planteadas en las mismas. Esta participación será indispensable para superar los distintos contenidos de la asignatura. La normativa del master determina su carácter presencial, por lo que es obligatoria la asistencia a las actividades lectivas que se proponen en esta asignatura.
- Pruebas y tareas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y entrega de trabajos individuales y grupales.

El alumnado que no asista a clase tendrá derecho a examinarse con una prueba final globalizadora del conjunto de la materia. No será recuperable la asistencia, participación activa y actividades de aula.

En las pruebas y trabajos orales y escritos se tendrá en cuenta la presentación adecuada para un futuro profesor/a, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a la adecuación, coherencia y cohesión del texto . El alumnado debe demostrar una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita, en la lengua en la que se imparte la asignatura correspondiente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por otra parte, no supondrá valor añadido la utilización de recursos profesionales y/o de Inteligencia Artificial (IA) en la elaboración de las tareas y trabajos. El plagio o uso indebido de herramientas de inteligencia artificiales podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

REFERENCIAS

Básicas

- Cabero, J. i Barroso, J. M. (2016). El vídeo educativo. En J. Sánchez, J. Ruíz i M. Gómez (Coords.), Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación (pp. 81-90). Síntesis.
- Camps, Anna; Cassany, Daniel; Cuenca, M. Josep; Guasch, Oriol i Salvador, Vicent; Sánchez-Enciso, Juan; Sanz,Glòria; Adell, Pilar; Bernárdez, Enrique; Brucart, Josep M.(2011)Llengua Catalana i Literatura. Complements de formació disciplinària. Graó.
- Castaneda, L., Esteve, F. i Adell, J. (2018). ¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital? RED. Revista de Educación a Distancia, 56. Recuperado de http://www.um.es/ead/red/56/castaneda_et_al.pdf
- Guasch, Oriol (coord.)(2010) El tractament integrat de les llengües. Graó.
- Martí Climent, A. i Garcia Vidal, P. (2020). DidàcTICs. Projectes de llengua i literatura per a laula de Secundària. Bromera.
- Portolés, L. (2020). El multilingüisme a l'escola: tendències educatives i nous reptes. Caplletra, 68, 125-147.
- Rodríguez-Gonzalo, C. (2022). Situacions d'aprenentatge per a la reflexió interlingüística. Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura, 94, 41-46.
- Ruiz Bikandi, U. (2006) "La reflexió interlingüística: ajudar a pensar en/amb/sobre tres llengües". Diversitat de llengües a l'aula. Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura, 38, 51-66. Graó.
- Sanmartí, N. (2020). Avaluar i aprendre: un únic procés. Octaedro.
- Vila, I., Siqués C. i Roig, T. (2006) Llengua, escola i immigració: un debat obert. Barcelona: Graó.

Complementarias

- Ambròs Pallarès, M. A. i Breu Pañella, R. (2011). 10 Ideas Clave. Educar en medios de comunicación. La educación mediática. Graó.
- Ballesteros-Regana, C. (2013). El video en la ensenanza y la formación. En J. Barroso i J. Cabero (Coords.), Nuevos escenarios digitales: Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación y desarrollo curricular (pp. 167-186). Pirámide.
- Castellano-Sanz, M. i Martí-Climent, A. (2023). El tratamiento de las lenguas adicionales en el Proyecto Lingüístico de Centro: TILC y AICLE a revisión en el contexto valenciano. Research in Education and Learning Innovation Archives (REALIA), 31, 33-49. https://doi.org/10.7203/realia.31.27086

- Finkel, D. (2008). Ensenyar amb la boca tancada. PUV.
- Martí Climent, A. i Garcia Vidal, P. (2021). El videoling: uso educativo del vídeo en la enseñanza de la gramática. Tejuelo, 33, 75-102. DOI: https://doi.org/10.17398/1988-8430.33.75
- Rodríguez-Gonzalo, C. i Vilà Santasusana, M. (2024) (coord.). La competència plurilingüe a l'aula (monogràfic). Articles de Didàctica de la Llengua i la Literatura, 101, 4-51.